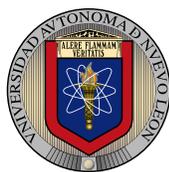


PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

Preparatoria 17



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019–2030

Tabla de Contenido

APARTADO I	4
El contexto de la Preparatoria No. 17. Aspectos relevantes.....	4
I.1 Aspectos demográficos	4
I.2 Aspectos educativos.....	5
I.3 Aspectos económicos.....	6
I.4 Conclusiones.....	6
APARTADO II	7
Un diagnóstico de la Escuela Preparatoria No. 17. El escenario de partida.....	7
II.1 Formación integral	7
II.1.1 Oferta educativa	7
II.1.2 Oferta educativa en el marco de los Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior.....	7
II.1.3 Cobertura.....	7
II.1.4 Población escolar.....	8
II.1.5 Modalidades alternativas	8
II.1.6 Programa Aula.edu	8
II.1.7 Egreso	8
II.1.8 Seguimiento de Egresados	9
II.1.9 Modelo Educativo aquí me quedé.....	9
II.1.10 Los programas de atención al estudiante	10
II.1.11 El programa de becas	10
II.1.12 Programa de talentos	11
II.1.13 Servicio Comunitario en las prácticas de Servicio Social	11
II.1.14 Movilidad	11
II.1.15 Deporte Universitario	12
II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos.....	12
II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior	12
II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas	12
II.2.3 Certificación de procesos estratégicos	13
II.3 Planta académica y cuerpos académicos.....	13
II.3.1 Composición de la planta académica	13
II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores	13
II.3.3 Reconocimientos a la planta académica	14
II.3.4 Cuerpos Académicos y su evolución.....	14
II.4. Investigación.....	14
II.4.1 Apoyo a proyectos de investigación.....	14
II.5. Difusión y extensión de la cultura y el arte.....	14

II.6. Vinculación y alianzas estratégicas	15
II.6.1 Vinculación con los sectores público y privado	15
II.6.2 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado	15
II.7 Internacionalización	15
II.7.1 Movilidad e intercambio académico internacional	15
II.8 Desempeño Ambiental de la UANL.....	15
II.9 Infraestructura y equipamiento	16
II.9.1 Plan maestro de construcción	17
II.9.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas	17
II.10 Gestión	18
II.10.1 Capacitación del personal directivo y administrativo.....	19
II.11 Los retos que enfrenta la Universidad en el corto y mediano plazos	19
APARTADO III	20
El marco axiológico	20
III.1 Misión 2030.....	20
III.2 Valores asociados al quehacer institucional	20
III.3 Atributos institucionales	21
APARTADO IV	23
La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Dependencia 2019-2030	23
IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada.....	23
IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional	23
IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación	24
IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios	25
IV.4.1 Programa prioritario 1	25
IV.4.2 Programa prioritario 2.....	27
IV.4.3 Programa prioritario 3.....	28
IV.4.4 Programa prioritario 4.....	29
IV.4.5 Programa prioritario 5.....	29
IV.5 Indicadores y metas	32
IV.5.1 Programa prioritario 1.....	32
IV.5.2 Programa prioritario 2.....	33
IV.5.3 Programa prioritario 3.....	33
IV.5.4 Programa prioritario 4.....	34
IV.5.5 Programa prioritario 5.....	34

APARTADO I

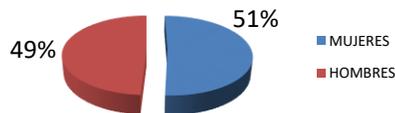
El contexto de la Preparatoria No. 17. Aspectos relevantes

I.1 Aspectos demográficos

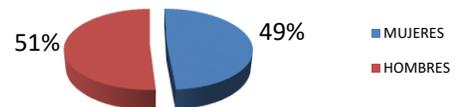
El municipio de Ciénega de Flores tiene 42,715 habitantes aproximadamente. De 1995 al año 2000, su población aumentó ligeramente, aunque a partir del 2005 comenzó a crecer aceleradamente, llegando a ser el cuarto municipio del país con mayor crecimiento poblacional en el 2015. Su población relativa es de 270 habitantes por kilómetro cuadrado.

Durante el año 2018, la población estudiantil de la Preparatoria No. 17 estuvo conformada en el semestre enero-junio 2018 por un 49% de hombres y un 51% de mujeres, con un total de 908 alumnos. En el semestre agosto-diciembre 2018 el promedio fue de un 51% de hombres y un 49% de mujeres con un total de 1008 estudiantes.

Población Estudiantil
Semestre Enero - Junio 2018

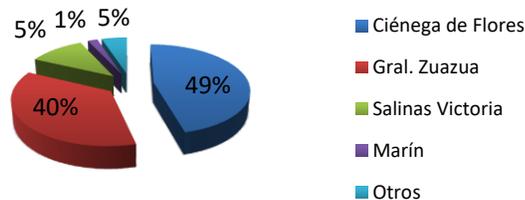


Población estudiantil
Semestre Agosto - Diciembre 2018



La procedencia de nuestros alumnos, en el semestre Enero-junio 2018, fue la siguiente: el 49% Ciénega de Flores; 40%, de General Zuazua, un 5% de Salinas Victoria y el 1% de Marín el 5% restante de otros municipios.

Distribución de alumnos por municipio
Semestre: Enero-Junio 2018



Para el semestre Agosto-diciembre 2018, el comportamiento fue similar: Ciénega de Flores 51%; General Zuazua 41%, lo cual puede apreciarse en la gráfica adjunta.

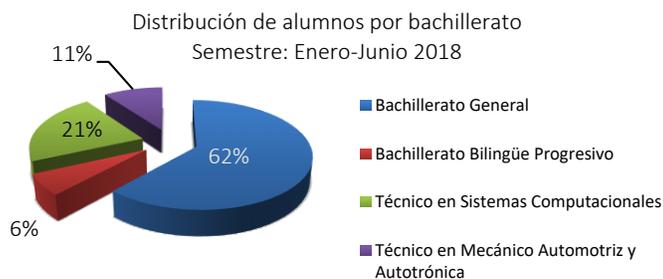


I.2 Aspectos educativos

La Preparatoria No. 17 está ubicada en el municipio de Ciénega de Flores y brinda su oferta educativa a los estudiantes provenientes de General Zuazua, Marín, Salinas Victoria, Higueras y en menor cantidad de Escobedo. Se brinda apoyo también al Centro Comunitario, el cual pertenece a Real de Palmas en General Zuazua, pero los alumnos asisten a la Preparatoria No. 17 para tomar las asesorías correspondientes.

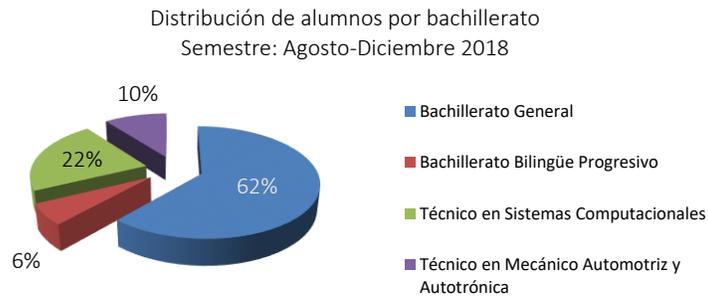
En el período 2018 la comunidad estudiantil estuvo constituida de la siguiente manera:

- Semestre enero - junio 2018
- Total de alumnos: 908. Al Bachillerato General corresponde el 62% (567 alumnos), al Bachillerato Bilingüe Progresivo un 6% (58 alumnos), al Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales el 21% (193 alumnos), y al Bachillerato Técnico en Mecánico Automotriz y Autotrónica el 11% (90 alumnos).



- Semestre agosto - diciembre 2018
- Total de alumnos: 1008. Al Bachillerato General corresponde el 62% (623 alumnos), al Bachillerato Bilingüe

Progresivo un 6% (60 alumnos), al Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales el 22% (221 alumnos) y al Bachillerato Técnico en Mecánico Automotriz y Autotrónica el 10% (104 alumnos).



I.3 Aspectos económicos

Las actividades económicas del municipio de Ciénega de Flores son la industria. Cuenta con ocho industrias en el parque industrial que se dedican a la fabricación de tráileres y remolques, fabricación de block, de concreto, de artículos de plástico, de productos químicos, fundición de fierro y aleaciones; Ciénega de Flores tiene ganado vacuno, bovino, porcino y granjas avícolas con producción de huevo y pollos de engorda; en su agricultura cuenta con sembradíos de maíz, avena, sorgo y nuez en pequeña escala.

Destaca en particular la producción de carne seca (machacado) y recientemente la diversificación de su economía como el Centro de Distribución Walmart de Monterrey, compañía de juguetes LEGO, así como la productora de llantas Bridgestone. Cuenta con caseta telefónica y agencia de correos y recibe señales de televisión. La carretera Federal número 85 norte, comunica la cabecera municipal con la capital del Estado y con la frontera Norte.

I.4 Conclusiones

La información que se presenta anteriormente fue pieza clave para la formulación del Plan de Desarrollo de nuestra institución, el cual, tendrá como función principal ser una guía y parteaguas para direccionar los esfuerzos en pro de nuestra escuela.

Actualmente nuestra dependencia, enfrenta retos importantes, para los que es importante diseñar estrategias que permitan encaminar esos esfuerzos para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que como formadores de jóvenes hemos adquirido.

Un diagnóstico de la Escuela Preparatoria No. 17. El escenario de partida

II.1 Formación integral

II.1.1 Oferta educativa

- Bachillerato General (presencial y mixto)
- Bachillerato Bilingüe Progresivo
- Técnico en Sistemas Computacionales
- Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica

II.1.2 Oferta educativa en el marco de los Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior

Nuestra dependencia, pertenece a la Dirección de Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior de la UANL, en donde existe una homologación de programas de estudio y fines académicos, lo que permite trabajar de manera estandarizada y eficiente, logrando alcanzar las metas y retos propuestos por nuestra Máxima Casa de Estudios.

II.1.3 Cobertura

La Preparatoria No. 17 se posiciona como la mejor opción educativa de la región, brindando su oferta educativa a todo el Valle de las Salinas. La población estudiantil está entre los 14 y 18 años de edad, considerando que tenemos bachilleratos de 2 y 3 años de duración.

En el Proceso de Asignación de Espacios 2018, de 718 aspirantes, fueron seleccionados 475, desglosándolos a continuación por bachillerato:

PROGRAMA EDUCATIVO	ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON	ESTUDIANTES QUE INGRESARON
Bachillerato General	441	355
Técnico en Sistemas	178	80
Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica	99	40
Total	718	475

Una característica de la comunidad estudiantil de la Preparatoria No. 17, es que en su mayoría son estudiantes que obtienen un espacio con un bajo puntaje de ingreso, aproximadamente 260 puntos en promedio de 600 que es lo máximo a obtener. Esto se debe a que ahora el puntaje no es decisivo para que los alumnos obtengan un lugar en alguna dependencia de la UANL del Nivel Medio Superior, sino que se aceptan a los alumnos de acuerdo a los espacios disponibles.

II.1.4 Población escolar

El puntaje mínimo para entrar a la Preparatoria 17 era de 240 puntos, pero a partir del año 2014, cuando se firmó el decreto de obligatoriedad para el Nivel Medio Superior, el ingreso a la Preparatoria está en función de los espacios e infraestructura disponibles en la dependencia, independientemente de los puntos obtenidos en el examen.

En la siguiente tabla se detalla la población escolar el semestre Agosto-diciembre 2018, tanto en la modalidad escolarizada como en la mixta:

PROGRAMA EDUCATIVO (ESCOLARIZADO)	PRIMER INGRESO	REINGRESO	TOTAL
Bachillerato Bilingüe Progresivo	30	30	60
Bachillerato General	330	304	634
Bachillerato Técnico Mecánico Automotriz y Autotrónica	41	64	105
Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales	83	140	223
Total	484	538	1022

PROGRAMA EDUCATIVO (MIXTO)	PRIMER INGRESO	REINGRESO	TOTAL
Bachillerato a distancia	39	37	76
TOTAL	39	37	76

II.1.5 Modalidades alternativas

Nuestra dependencia ofrece el bachillerato general en sus modalidades presencial y mixta. Ambas opciones emplean la Plataforma Nexus, que sirve para que los docentes evalúen las actividades que conforman el 40% de la calificación a través del portafolio.

II.1.6 Programa Aula.edu

La Universidad Autónoma de Nuevo León, en conjunto con SEDESOL, trabaja arduamente para coadyuvar en el desarrollo académico de muchos adultos que no han tenido la oportunidad de terminar sus estudios de bachillerato. Es por ello que, la Preparatoria 17 recibe a los alumnos que se inscriben en la modalidad mixta en el Centro Comunitario, ubicado en Real de Palmas municipio de Gral. Zuazua N.L

II.1.7 Egreso

La eficiencia terminal de nuestra preparatoria se mide anualmente, ya que los alumnos egresan solamente durante el semestre Enero-junio. La tabla muestra la eficiencia terminal por cohorte, en el semestre Enero-junio 2018 por programa educativo.

PROGRAMAS EDUCATIVOS	ENERO – JUNIO 2018 PORCENTAJE
Bachillerato General	75.9%
Bachillerato Bilingüe Progresivo	93.3%
Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales	60.0%
Bachillerato Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica	60.0%
Bachillerato General (mixto)	77.1%
Total	73.3%

Nota: * En el semestre Agosto – Diciembre no hay egresados.

II.1.8 Seguimiento de Egresados

El programa de seguimiento de egresados en la Preparatoria No. 17 se implementó a partir del Semestre Enero-junio 2018, con la finalidad de establecer vínculos de acercamiento y seguimiento con los alumnos egresados de esta preparatoria.

Se aplicó una encuesta que nos permite conocer la carrera profesional elegida, así como si los alumnos fueron aceptados o no en la Facultad que seleccionaron. Dicha encuesta incluye datos personales del alumno y demás rubros que nos permitan cumplir el objetivo de este programa.

El Centro de Evaluaciones de la UANL cada año nos brinda el porcentaje de aceptación de los alumnos egresados de nuestra dependencia que sustentaron el Examen de Admisión a Facultad. Para el año 2018 el índice de aceptación fue de 37%. A continuación, se detallan resultados de la encuesta aplicada a los egresados de esta preparatoria:

Total de estudiantes encuestados: 366



II.1.9 Modelo Educativo aquí me quedé

El Modelo Educativo del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León es punta de lanza para todas las preparatorias. Con base en este modelo, la Preparatoria 17 espera ofrecer respuestas pertinentes a las demandas de formación de profesionales en el nuevo contexto de la educación media superior.

Las competencias generales son aquellas que todo egresado del Nivel Medio Superior debe poseer, constituyen requisitos de ingreso a los estudios del Nivel Superior, facilitan el desarrollo personal del egresado y su integración exitosa en la sociedad, son transversales, no se restringen a un campo específico del saber ni del quehacer profesional, por lo que su construcción no se limita a un campo disciplinar, unidad de aprendizaje o asignatura. Las competencias generales y específicas definidas para este nivel resultan indispensables para lograr trayectorias escolares exitosas hasta su egreso de la educación superior y la incorporación competitiva al mercado laboral.

El Modelo Académico de este nivel se fundamenta en una visión constructivista, congruente con los dos ejes estructuradores del Modelo Educativo de la UANL que son: la educación basada en competencias y la educación centrada en el aprendizaje; respecto al eje operativo, la flexibilidad curricular y de los procesos educativos, se integra con las unidades de aprendizaje de libre elección, que dan respuesta a las necesidades e intereses de los estudiantes, al mismo tiempo que fortalecen el área de Formación Propedéutica o la de Formación para el Trabajo. Este eje operativo también se concretiza en el Modelo Académico del Nivel Medio Superior con la flexibilidad de las trayectorias escolares diferenciadas que posibilitan cursarlo hasta en seis semestres. El Modelo Académico considera lo que aplica para el Nivel Medio Superior, respecto a los ejes transversales de innovación e internacionalización del Modelo Educativo de la UANL.

Actualmente se trabaja de manera ardua en la continua implementación del Modelo Educativo de la UANL, el cual ha favorecido a los estudiantes en su desempeño a través del auto aprendizaje y las diferentes competencias a adquirir durante su estancia por la preparatoria.

II.1.10 Los programas de atención al estudiante

La Preparatoria No. 17 comprometida con la comunidad y los estudiantes brinda el apoyo necesario para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que a aquellos estudiantes que tienen alguna situación escolar crítica se les imparte asesorías para que puedan terminar su semestre satisfactoriamente.

TIPO DE ATENCIÓN	2016	2017	2018
Curso Inductivo	462	487	484
Tutoría *	1947	1846	2006
Asesorías académicas	356	455	487
Talentos	111	115	116
Cultural (artístico, recreativo)*	1947	1846	2006
Deportiva*	1947	1846	2006
En salud	462	487	484

* La cantidad plasmada en los rubros de tutorías, cultural y deportiva, se refiere a la cantidad de veces que se atiende a los estudiantes

II.1.11 El programa de becas

En el rubro de Becas, la Preparatoria brinda la información necesaria para que los alumnos realicen el trámite de Cuota de Rectoría, así como también se proporcionan los datos necesarios para el trámite de beca de cuota interna. Además, se brindan becas por promedio y por ser hijo de trabajador universitario.

TIPO DE BECA	2016		2017		2018	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
Prepa 17 (Escasos Recursos)	494	262,050	355	303,481.25	299	518,100
Deportivas	N/A	N/A	7	21,700.00	21	38,100
Hijo de Trabajador Universitario (cuota interna)	11	27,500	3	9,300.00	13	18,300
Excelencia	33	82,500	13	40,300.00	31	96,100
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A	10	20,600
Total	591	372,050	378	374,781.25	374	691,200

II.1.12 Programa de talentos

Programa de Talentos (agosto-diciembre 2018)

Se cuenta con 60 alumnos que participan en el programa de talentos, los cuales han sido beneficiados con su inscripción en el Bachillerato Bilingüe Progresivo.

II.1.13 Servicio Comunitario en las prácticas de Servicio Social

Los alumnos que pertenecen a los dos bachilleratos técnicos, realizan su servicio social durante el sexto semestre de la carrera técnica.

Actualmente se tiene un acuerdo con 18 empresas de la región en donde los estudiantes realizan dicho servicio. Asimismo, dentro de este rubro, los alumnos una vez por mes durante 5 meses, llevan a cabo diferentes actividades de servicio comunitario, en las cuales recolectan y donan juguetes, hacen lectura a niños de primaria, etc. mismas que muestran el compromiso que nuestra dependencia tiene con la comunidad. En dichas empresas solo se realiza el servicio social, mientras que las actividades de servicio comunitario se hacen en diferentes dependencias educativas y para el público en general

La cantidad de empresas con las que se tiene el acuerdo son hasta el momento suficientes para la realización de las prácticas, pero sería óptimo incrementar el número de empleadores para que haya más diversidad.

Servicio comunitario en las prácticas del Servicio Social (2018)

CONCEPTO	CANTIDAD
Recolección de tapa roscas	77 alumnos participantes
Cuenta cuentos	77 alumnos participantes
Limpieza del plantel	77 alumnos participantes
Donación de juguetes	77 alumnos participantes

INSTITUCIONES BENEFICIADAS POR SERVICIO COMUNITARIO

Recolección de tapa roscas	Asociación Anti Cáncer
Cuenta cuentos	Primarias de Ciénega de Flores
Limpieza del plantel	Preparatoria No. 17
Donación de juguetes	Asociación determinada por la UANL

II.1.14 Movilidad

Movilidad (2018)

Estudiantes de intercambio de otras instituciones en la preparatoria

PROGRAMA	NACIONAL	INTERNACIONAL	# DE ALUMNOS
Programa de verano de Inglés en Canadá	N/A	1	2
Total	N/A	1	2

II.1.15 Deporte Universitario

Deporte universitario (2018)

DISCIPLINA	NOMBRE COMPLETO	MEDALLA		
		ORO	PLATA	BRONCE
Tae Kwon Do	Héctor Arturo De León Coronado	N/A	N/A	1
Total	1	N/A	N/A	1

Estudiantes deportistas 2018

TIPO DE PARTICIPACIÓN	CANTIDAD
De alto rendimiento	N/A
En torneos intrauniversitarios	5
Miembros de los equipos representativos	30

II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos

II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior

La Preparatoria No. 17, siguiendo los lineamientos de la UANL, cuenta con un Programa de Impulso a la Transformación versiones 2017 y 2018 para dar continuidad a la mejora de nuestra escuela.

Actualmente nuestra dependencia, se encuentra posicionada en el Nivel I dentro del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS).

II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Se tienen datos de la Prueba PLANEA, aplicada a los alumnos en el año 2017:

Los resultados de esta prueba muestran una deficiencia en el desempeño de los estudiantes tanto en habilidad de comprensión lectora como en matemáticas, donde los Niveles I y II determinan resultados positivos mientras que los Niveles III y IV expresan resultados no favorecedores.

Porcentaje de estudiantes y nivel de desempeño en comprensión lectora
Resultados Planea 2017

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVELES III Y IV
25	36	28	11	39

Porcentaje de estudiantes y nivel de desempeño en matemáticas
Resultados Planea 2017

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVELES III Y IV
79	15	5	1	6

La Prueba PLANEA se aplica solamente a los estudiantes que van a egresar en ese semestre en una muestra aleatoria. En el año 2018, por disposición oficial, no se aplicó la prueba PLANEA.

II.2.3 Certificación de procesos estratégicos

Nuestra escuela, preocupada por la mejora continua y calidad en sus procesos, está certificada bajo la Norma ISO 9001:2015, a través del organismo certificador TÜV Sud América de México S.A. de C.V., contando con 18 procesos y 7 instructivos registrados y certificados.

II.3 Planta académica y cuerpos académicos

II.3.1 Composición de la planta académica

La planta docente de la Preparatoria No. 17 está conformada por un total de 34 maestros, de los cuales, 1 profesor cuenta con el grado de doctorado, 10 con el de maestría, 5 con maestría sin título, 14 con licenciatura y 4 como instructores.

GRADO ACADÉMICO	PROFESORES DE TIEMPO		DE ASIGNATURA	TOTAL
	COMPLETO	DE MEDIO TIEMPO		
Licenciatura	0	0	19	19
Especialidad	0	0	0	0
Maestría	8	0	2	10
Doctorado	1	0	0	1
Otro	0	0	4	4
Total	9	0	25	34

II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores

La Preparatoria No. 17, consciente de las necesidades de este Modelo, siempre está en busca de mejorar la calidad educativa, a través de la capacitación y actualización de la planta académica. La Implementación de este Modelo ha sido un proceso arduo en el cual se han observado cambios positivos en cuanto a los resultados académicos de los estudiantes.

La capacitación y actualización docente es un factor fundamental en el modelo educativo, por lo que se han hecho esfuerzos por capacitar a los profesores en PROFORDEMS, sin embargo, aún faltan docentes por recibir esta capacitación. También faltan algunos profesores de obtener su CERTIDEMS. Gracias al esfuerzo de todo el personal, un 97% de los profesores tiene PROFORDEMS y porcentaje similar de profesores cuenta con CERTIDEMS.

A continuación, se detalla el área de formación de los cursos que han tomado los profesores:

ÁREA DE FORMACIÓN	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE
Tutoría	28	82.35%
Certificación (CERTIDEMS)	33	97.05%

* con respecto al total de profesores

Profesores que participan en el Programa de Tutorías 2018

De tiempo completo	8
De Medio tiempo	0
De asignatura	20
Total	28

II.3.3 Reconocimientos a la planta académica

RECONOCIMIENTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	CRECIMIENTO EN EL ÚLTIMO AÑO %
Estímulos Económicos	7	7	7	2	6	8	25%

II.3.4 Cuerpos Académicos y su evolución

La Preparatoria 17 cuenta con la conformación de academias y cuerpos colegiados que tienen como función multiplicar las actividades establecidas por la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior a todos sus integrantes, así como coordinar y tomar decisiones que impacten en proceso de enseñanza-aprendizaje.

Proyectos de cooperación entre academias

ACADEMIA	NOMBRE DEL PROYECTO	PREPARATORIAS INVOLUCRADAS
Enero-junio 2018 Segundo Semestre: TIC II, Español II, Biología II, Cultura física y salud II Cuarto Semestre: Ciencias Sociales II, Matemáticas III, Inglés III, Cultura física y salud IV Agosto-diciembre 2018 N/A	PIA interdisciplinario	Preparatorias del Nivel Medio Superior UANL 2do. y 4to. semestre

II.4. Investigación

II.4.1 Apoyo a proyectos de investigación

En la Preparatoria No. 17 se realizan algunas actividades que invitan a los estudiantes a mostrar sus capacidades de desarrollo científico y de innovación. Tal es el caso de la feria científica y de la exposición de planes de negocio de los estudiantes que llevan la materia de Formación de Emprendedores. En la feria científica los alumnos hacen una demostración de diferentes artículos elaborados con elementos manejados en clase y en la exposición de la unidad de aprendizaje de formación de emprendedores, los estudiantes crean e innovan artículos que pueden ser de ayuda para la comunidad.

II.5. Difusión y extensión de la cultura y el arte

En el área de cultura, la Preparatoria No. 17 cuenta con clases de danza, pintura y música en turno sabatino, mismo que es impartido gracias a un acuerdo con CONARTE y el municipio de Ciénega de Flores. Estos talleres se imparten a la comunidad estudiantil.

EVENTOS	CANTIDAD	ASISTENTES
Espectáculos de danza y poesía	1	1098
Espectáculos de teatro	2	250
Eventos especiales	1	1098
Exposiciones	3	500
Talleres-cursos	4	65
TOTAL	11	3011

II.6. Vinculación y alianzas estratégicas

II.6.1 Vinculación con los sectores público y privado

Como se mencionó anteriormente, en esta Preparatoria se ofrecen dos bachilleratos técnicos y se tienen convenios con empresas, lo que posibilita que los alumnos que cursan estos bachilleratos, realicen su servicio social en estas empresas.

CONVENIOS/PROYECTOS	NÚMERO
Con el sector productivo	13
Con el sector social	5

II.6.2 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ESTUDIANTES PARTICIPANTES	POBLACIÓN BENEFICIADA
Donación Cruz Roja	Donación económica	Total de alumnos de Prepa 17	La que establezca la UANL

NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL
Servicio Social	77
Total	77

II.7 Internacionalización

La Preparatoria 17 preocupada por la formación integral de los estudiantes, fomenta la participación de la comunidad estudiantil en las diferentes convocatorias para intercambios académicos que se ofrecen dentro de la UANL a diferentes partes del país y a lugares del extranjero.

II.7.1 Movilidad e intercambio académico internacional

En el verano del año 2018, dos alumnos de nuestra dependencia participaron en un intercambio a Canadá, hecho que motiva a nuestra dependencia a seguir invitando a nuestro alumnado a participar en dichas actividades. Dichos estudiantes estuvieron tomando un curso de inglés durante tres semanas, en el verano en el Centro Lingüístico de Jonquiére.

ESTUDIANTES Y PROFESORES	PAÍS	CANTIDAD
Estudiantes de la preparatoria en el extranjero	Canadá	2

II.8 Desempeño Ambiental de la UANL

En la Preparatoria 17 se cuenta con un Programa de Sustentabilidad, el cual establece las acciones a realizar para contribuir con el ambiente. Se cuenta con un comité formado por docentes y personal directivo de la dependencia que se encarga de actividades tales como: reciclaje, separación de materiales, reforestación y conferencias sobre cambio climático. Con este programa se ha logrado la concientización a nuestra comunidad estudiantil sobre los diferentes problemas ambientales y la importancia de cuidar nuestro entorno.

II.9 Infraestructura y equipamiento

Actualmente la Preparatoria 17 cuenta con infraestructura suficiente que permite la realización de las diferentes actividades académicas y administrativas de la dependencia. En la última década se tenido un avance significativo puesto que se han construido más aulas con la finalidad de dar cobertura a la mayor parte de los estudiantes que egresan del nivel anterior, así como el equipamiento de laboratorios de cómputo, una cancha polivalente, una nueva biblioteca y laboratorios de ciencias. En el rubro de infraestructura, la preparatoria cuenta con:

Edificio 1:	
<u>Área 1</u>	<u>Área 2</u>
Dirección	Laboratorio de Química
Área Administrativa	Laboratorio de Biología
Sala de maestros	Aula inteligente 3
Departamento de Psicopedagogía	Aula inteligente 4
Aula inteligente 1	Departamento de Tutorías
Aula inteligente 2	
Sanitarios Alumnas	
Sanitarios Alumnos	
Edificio 2:	
Taller Automotriz y Autotrónica	Edificio 3:
Aula inteligente 5	Lobby
Aula inteligente 6	Auditorio
Bodega General	Centro de idiomas
	Laboratorio de física
	Bodega
	Sanitario Damas y Caballeros
Edificio 4:	
<u>Planta baja:</u>	<u>Planta alta:</u>
Laboratorio de Cómputo 1	Aula inteligente 7
Site	Aula inteligente 8
Laboratorio de Cómputo 2	Aula inteligente 9
Sanitarios alumnas	Aula inteligente 10
Sanitario Exclusivo (discapacitados)	Sanitarios Alumnos
	Área de limpieza
Edificio 5:	
Planta baja:	Planta alta:
Aula 11	Biblioteca
Aula 12	Laboratorio de química (por
Aula 13	aperturar)
Aula 14	Laboratorio de biología (por
Aula 15	aperturar)
Almacén de limpieza	Almacén de libros
Sanitarios alumnos	Bodega
Sanitarios alumnas	
Site	

Al finalizar cada semestre, se realiza un recorrido por las instalaciones de la dependencia, en donde se identifican las necesidades físicas de las áreas de nuestra instalación.

II.9.1 Plan maestro de construcción

Plan maestro de construcción

OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	INVERSIÓN	
	METROS CUADRADOS	MONTO APROX.
5 aulas	310	\$ 4,500,000.00
Área administrativa	80	\$ 850,000.00

OBRAS EN PROCESO DE EQUIPAMIENTO	INVERSIÓN	
	METROS CUADRADOS	MONTO APROX.
Laboratorios de Biología, Química y Biblioteca	340.63	\$ 3,500,000.00

Instalaciones deportivas y culturales

Deportivas

DESCRIPCIÓN	METROS CUADRADOS	MONTO
Cancha polivalente	364	1,554,681.6 aprox.

Culturales

DESCRIPCIÓN	METROS CUADRADOS	MONTO
Auditorio	88.56	132,396.00 aprox.

Es importante mencionar que actualmente la dependencia cuenta con un área administrativa, misma que es insuficiente para prestar el servicio de atención a los alumnos, ex alumnos, padres de familia y personal. Ante esta problemática, se remodelará la antigua biblioteca de la dependencia para que funcione como nueva área administrativa.

II.9.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas

Fortalecimiento de la Conectividad

ELEMENTO	CANTIDAD
Servidores	1
Equipo de cómputo conectados a la Red UANL	0
Impresoras	7
Teléfonos	8
Antenas-Red inalámbrica	2
Equipos de videoconferencia	0
Otros	18

Infraestructura del equipo de cómputo

La Preparatoria 17 cuenta actualmente con dos laboratorios de cómputo con alrededor de 40 computadoras cada uno, una biblioteca con aproximadamente 15 computadoras, así como un centro de idiomas con aproximadamente 12 equipos de cómputo. Estas áreas brindan servicio a más de mil alumnos en donde ellos pueden realizar sus

prácticas la unidad de aprendizaje de informática que estén cursando, así como acceder a sitios de consulta y hasta aprender un segundo idioma.

Computadoras disponibles para la comunidad de la Preparatoria No. 17

Semestre Agosto-diciembre 2018

	NO. (A)	COMPUTADORAS DISPONIBLES (B)	COMPUTADORAS DISPONIBLES PARA CADA GRUPO C = A/B
Estudiantes	1085	105	10.33
Profesores	34	33	1.03
Personal Administrativo	18	9	2

Programa de Universidad Segura

EQUIPAMIENTO 2017	CANTIDAD
Cámaras de circuito cerrado	16
Extintores	21
Caseta	1
Otros	

Fortalecimiento del acervo de la biblioteca

ACERVO	CANTIDAD 2015	CANTIDAD 2017	CANTIDAD 2018
Títulos de libros	1,900	1,900	2,086
Volúmenes de libros adquiridos	2,175	2,175	2,443
Volúmenes de revistas	N/A	N/A	14
Acervo total	4,075	4,075	4,340
Bases de datos académicos y científicos	N/A	N/A	N/A

Estadísticas de la Biblioteca

DESCRIPCIÓN 2018	CANTIDAD
Consultas a la colección digital	N/A
Consultas a la base de datos	N/A
Préstamos de libros en sala	42
Préstamos de libros a domicilio	300
Servicios otorgados a las personas que asistieron a la biblioteca	10,165
Usuarios atendidos	10,165
Otros	N/A

II.10 Gestión

En el año 2018, el trabajar con el Sistema SIASE, nos permitió realizar con éxito todas y cada una de las actividades referentes al Departamento de Tesorería, Escolar, Recursos Humanos, Patrimonio, Sistema de Contabilidad por Fondos y Admisiones.

Cada semestre se realiza una auditoría interna para verificar los procesos académicos y administrativos de la preparatoria, así como una Auditoría Externa ya sea de Recertificación o de Mantenimiento por parte de la empresa TÜV Sud América de México S.A. de C.V. Es importante señalar que en el año 2018 se llevó a cabo la primera auditoría

de transición bajo la Norma ISO 9001:2015. Además de estas auditorías de calidad, cada trimestre se audita el área Financiera y Recursos Humanos a través del Despacho Ramón Cárdenas y Asociados, S.C.

II.10.1 Capacitación del personal directivo y administrativo

Para la Preparatoria 17, es muy importante estar a la vanguardia y mejorar sus procesos administrativos, por lo que el personal directivo y administrativo está en constante capacitación. Los cursos que se han tomado son: trabajo en equipo, toma de decisiones, como ser una personal altamente efectiva, entre otros. A dichos cursos acuden todos los empleados administrativos.

II.11 Los retos que enfrenta la Universidad en el corto y mediano plazos

- 1.- Garantizar la educación de alta calidad ante el crecimiento de la comunidad estudiantil.
- 2.- Aplicar el Modelo Académico del Nivel Medio Superior, con una plana académica altamente capacitada.
- 3.- Incrementar la eficiencia terminal por cohorte en los diferentes programas que se ofertan en nuestra dependencia.
- 4.- Lograr que los estudiantes alcancen niveles de aprendizaje óptimos para el buen desempeño en su siguiente nivel educativo.
- 5.- Aumentar el índice de aceptación a facultad en los alumnos egresados.
- 6.- Incrementar el número de docentes con posgrado para el buen cumplimiento de sus funciones, teniendo el perfil deseable.
- 7.- Aumentar la participación de los estudiantes en los diferentes programas culturales y de salud organizados por nuestra dependencia.
- 8.- Ampliar el catálogo de empresas para garantizar la vinculación de los alumnos de los bachilleratos técnicos.
- 9.- Posicionar a la Preparatoria 17 como la mejor institución de Nivel Medio Superior, a través de sus procesos académicos y administrativos debidamente certificados.
- 10.- Disminuir el impacto ambiental en nuestra dependencia.

El marco axiológico

III.1 Misión 2030

Formar integralmente bachilleres y técnicos competentes y socialmente responsables, comprometidos con el desarrollo sustentable, capaces de lograr su superación personal, con sólidos principios y valores universitarios que les permitan desarrollarse con éxito en el nivel superior y laboral de la sociedad del conocimiento.

Ofrecer servicios educativos articulados coherentemente entre sí, reconocidos por su buena calidad, con estándares nacionales, operados por profesores con el perfil idóneo, en permanente actualización y sustentados en un modelo educativo que privilegia la equidad, la educación centrada en el aprendizaje, basada en competencias y la innovación.

III.2 Valores asociados al quehacer institucional

Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Honestidad. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Solidaridad. Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida

Respeto. Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

Responsabilidad. Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Libertad. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece

la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Integridad. Se define como la cualidad de una persona que la condiciona y le da autoridad para tomar decisiones sobre su comportamiento y resolver los problemas relacionados con sus acciones por sí misma. Está relacionada con los pensamientos, los comportamientos, las ideas, las creencias y la forma de actuar de cada individuo

Ética Profesional. Es el conjunto de **normas** de carácter ético aplicadas en el desarrollo de una actividad laboral

Sustentabilidad. Es la capacidad que tiene una sociedad para hacer un uso consciente y responsable de sus recursos, sin agotarlos o exceder su capacidad de renovación, y sin comprometer el acceso a estos por parte de las generaciones futuras.

III.3 Atributos institucionales

Autonomía. Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

Integridad. La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

Humanismo. Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

Libertad de cátedra. Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativos y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

Inclusión y equidad. Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

Pertinencia. Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

Servicio. Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

Apertura al cambio. Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

Identidad. Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

Orden. Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

Liderazgo. Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

Espíritu crítico. Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Pensamiento analítico. Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico. Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario. Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género. Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

Responsabilidad social universitaria. Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación. Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad. Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición

La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Dependencia 2019-2030

IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada

La Preparatoria No. 17 de la UANL es reconocida en el año 2030, por brindar una oferta educativa incluyente, equitativa y de calidad a través de una propuesta curricular que prioriza la formación integral basada en el desarrollo de competencias, centrada en el aprendizaje, socialmente responsable y sustentable.

IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Eje rector I: Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

Eje rector II: Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

Eje rector III: Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Eje rector IV: Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

Eje rector V: Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación

Eje rector	Programa institucional	Objetivos
1 Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	<p>a) Asegurar que los estudiantes de la Universidad alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales;</p> <p>c) Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, técnicos y profesionales altamente competentes a nivel nacional e internacional.</p>
2 Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	<p>a) Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica;</p> <p>b) Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.</p>
3 Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario	a) Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable; b) Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.
4 Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	a) Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Universidad que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; b) Poner a disposición de la sociedad las capacidades de la Universidad para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y del País; c) Consolidar la presencia y reconocimiento de la Universidad por la sociedad nuevoleonense como una fuente obligada de consulta.
5 Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	a) Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución y su gobernabilidad; b) Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución; c) Lograr que la Universidad consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.

IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

IV.4.1 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional.

Políticas

1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.

1.2 Se orientará la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas del conocimiento, prioritarias para el desarrollo estatal y regional.

1.3 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.4 Se fomentará la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias.

1.5 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.6 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.7 Se promoverá la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.

1.8 Se fomentará que cada dependencia actualice periódicamente el análisis de su planta académica, para asegurar el buen funcionamiento de sus programas educativos y sus esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.

1.9 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académico y de responsabilidad social de la Universidad.

1.10 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.

1.11 Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.

1.12 Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.

1.13 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes y empleadores, para todos los programas educativos del nivel medio superior.

1.14 Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.

1.15 Se impulsará que las dependencias del nivel medio superior se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Estrategias 1

1.1 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.

1.2 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.

1.3 Desarrollar campañas de información que contribuyan a orientar la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas para el desarrollo estatal y regional.

1.4 Establecer en las dependencias académicas del nivel medio superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.

1.5 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.

1.6 Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad, en particular con aquellas de clase mundial para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.

1.7 Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.

1.8 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.

1.9 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de bachillerato mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.

1.10 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.

1.11 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico del nivel medio superior.

1.12 Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.

1.13 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico del nivel medio superior.

1.14 Modificar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos con el propósito de alinear el perfil del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.

1.15 Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad y en la impartición del programa de tutoría.

1.16 Diseñar e implementar cada dos años una metodología institucional para el seguimiento de egresados, empleadores y los estudios de mercado laboral, a fin de retroalimentar los planes de estudio de las preparatorias.

1.17 Realizar estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.18 Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.

IV.4.2 Programa prioritario 2

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.

Políticas 2

2.1 Se impulsará el involucramiento de los estudiantes en proyectos de investigación para fortalecer su formación, y a la vez estimular su interés por el desarrollo de esta actividad.

2.2 Se privilegiará la contratación de profesores de tiempo completo con doctorado para fortalecer las plantas académicas de las dependencias y propiciar la consolidación de sus cuerpos académicos, así como la mejor realización de las funciones sustantivas.

2.3 Se impulsará el desarrollo de un programa de investigación educativa que propicie la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas de aprendizaje.

Estrategias 2

2.1 Apoyar a los profesores con grado de doctor para que efectúen estancias en instituciones prestigiadas nacional e internacionalmente, a fin de mejorar su productividad y reforzar las funciones de investigación.

2.2 Incrementar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y en programas de fomento a las vocaciones científicas para fortalecer su formación, y a la vez generar en ellos interés por el desarrollo de esta actividad.

2.3 Desarrollar la investigación articulada a la docencia, con el fin de retroalimentar el trabajo de los profesores y fortalecer la formación de estudiantes.

2.4 Asociar las habilidades generadas en los procesos de investigación con la formación en los programas educativos.

2.5 Incrementar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y en programas de fomento a las vocaciones científicas para fortalecer su formación, y a la vez generar en ellos interés por el desarrollo de esta actividad.

IV.4.3 Programa prioritario 3

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Políticas 3

- 3.1 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.
- 3.2 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.
- 3.3 Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.
- 3.4 Se fomentará la colaboración interna entre dependencias para el desarrollo de programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, en el marco del plan estratégico.
- 3.5 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

Estrategias 3

- 3.1 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposio, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades
- 3.2 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.
- 3.3 Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias.
- 3.4 Desarrollar prácticas deportivas intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria.
- 3.5 Ampliar las redes de colaboración entre dependencias académicas y administrativas de la Universidad, para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte.
- 3.6 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.
- 3.7 Desarrollar el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes en eventos representativos
- 3.8 Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad universitaria, para apoyarlos y promoverlos

IV.4.4 Programa prioritario 4

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

Políticas 4

4.1 Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos

4.2 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

Estrategias 4

4.1 Gestionar convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras que sean de interés para la Universidad, y que contribuyan a la implementación del Plan Maestro de Vinculación.

4.2 Incrementar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social, mejorando los resultados en la recaudación económica y de especie, a través del involucramiento de empresas privadas, instituciones de beneficencia, medios de comunicación, gobierno del Estado y programas nacionales.

IV.4.5 Programa prioritario 5

Gestión institucional y responsabilidad social

Políticas 5

5.1 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

5.2 Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

5.3 Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, para asegurar una gestión socialmente responsable.

5.4 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.

5.5 Se promoverá la socialización y el análisis colegiado de la información institucional, de los resultados de los análisis de evaluación y de los estudios sobre el contexto del funcionamiento institucional, y se asegurará que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad de las funciones.

5.6 Se asegurará que la UANL cuente con una normativa con criterios de sustentabilidad en el uso de la energía y del agua potable, así como de construcción y remodelación de edificios.

5.7 Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

5.8 Se asegurará que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, y de la gestión de la Universidad.

5.9 Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos y la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.

5.10 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Universidad.

5.11 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

5.12 Se privilegiará el uso compartido de espacios, infraestructura y equipamiento, para la impartición de los programas educativos y las actividades de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Licenciatura, de Posgrado, y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Estrategias 5

5.1 Establecer lineamientos para asegurar la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

5.2 Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado con el plan de desarrollo institucional que contenga un proyecto de visión al año 2030, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.

5.3 Analizar los medios vigentes para obtener información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad.

5.4 Socializar y analizar de manera colegiada la información relacionada con el proceso de transformación institucional, así como de aquella derivada de los ejercicios de evaluación interna y externa, y con base en los resultados, formular iniciativas para la mejora continua de las funciones, los programas y procesos institucionales.

5.5 Establecer reglamentos con criterios de sustentabilidad para el uso razonable de la energía eléctrica y el agua, y para la construcción y remodelación de edificios.

5.6 Evaluar los medios vigentes y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para garantizar que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos y la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición.

5.7 Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento.

5.8 Mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura para la protección de la comunidad universitaria, en concordancia con la Ley General de Protección Civil de México.

5.9 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.

5.10 Gestionar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, promoviendo una actitud sustentable pertinente.

IV.5 Indicadores y metas

IV.5.1 Programa prioritario 1

Indicadores Programa Prioritario 1

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Tasa de crecimiento de la matrícula a) Bachillerato	(Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico, en el ciclo escolar (t) / Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico en el ciclo escolar (t-1) - 1)*100	1,000	1,100	1,200	1,300	Subdirección de Servicios Escolares
2	Porcentaje de reprobación en el primer año: a) Bachillerato	(Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres/ Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres)*100	85%	83%	75%	70%	Subdirección Académica
3	Tasa de egreso de: a) Bachillerato	(Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m)*100	70%	73%	75%	80%	Subdirección Académica
4	Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías a) Bachillerato	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato)*100	95%	98%	100%	100%	Coordinación de tutorías
5	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores)*100	90%	95%	100%	100%	Dirección
6	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutoría/ total de estudiantes de la muestra) *100	86%	90%	95%	100%	Coordinación de tutorías
7	Porcentaje de profesores de la Preparatoria No. 17 que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	(Número de profesores de la Preparatoria No. 17 que han logrado la acreditación de sus competencias a través de programas nacionales de formación / Número total de profesores de la Preparatoria No. 17) *100	90%	95%	100%	100%	Dirección
8	Porcentaje de profesores de la Preparatoria 17 que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de	(Número de profesores de la Preparatoria No. 17 que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total	90%	95%	100%	100%	Dirección

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
	organismos de evaluación externos	de profesores de la Preparatoria No. 17)*100					
9	Nivel logrado por la Preparatoria 17 en el Padrón de Buena Calidad	Cumplimiento de requisitos por el manual vigente	NIVEL I	NIVEL I	NIVEL I	NIVEL I	Dirección
10	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática b) Comprensión lectora	a) (Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *100 b) (Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora)*100	a) N/A	N/A	15 III y IV	18 III y IV	Subdirección Académica
11	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de estudiantes de la muestra)*100	86%	88%	92%	95%	Responsable de Satisfacción del cliente
12	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de egresados de la muestra)*100	86%	88%	92%	95%	Responsable de Satisfacción del cliente
13	Porcentaje de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con un doctorado	(Número de profesores de tiempo completo de nivel medio superior que cuenta con el doctorado / Número total de profesores de tiempo completo con posgrado)*100	8%	10%	15%	20%	Recursos Humanos

IV.5.2 Programa prioritario 2

Indicadores Programa Prioritario 2

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Porcentaje de proyectos de investigación en donde participen los estudiantes	Proyectos de investigación realizados / proyectos programados * 100	0%	1%	3%	5%	Responsable de laboratorio de ciencias

IV.5.3 Programa prioritario 3

Indicadores Programa Prioritario 3

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales /Número total de estudiantes)*100	10%	12%	15%	18%	Coordinación de Difusión Cultural

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
2	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes)*100	10%	12%	15%	18%	Coordinación de Deportes

IV.5.4 Programa prioritario 4

Indicadores Programa Prioritario 4

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Porcentaje de estudiantes que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional	(Número de estudiantes que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional / Número total de estudiantes)*100	0.2%	0.4%	0.5%	0.6%	Responsable de Relaciones Internacionales
2	Porcentaje de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario	(Número de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario / Número total de proyectos de extensión)*100	10%	12%	15%	18%	Subdirección Administrativa

IV.5.5 Programa prioritario 5

Indicadores Programa Prioritario 5

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Incremento en el ahorro anual en el consumo de Kilowatt hora de energía per cápita	Consumo anual de kilowatt hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de Kilowatt hora de energía per cápita en el año t - 1	12%	11%	10%	9%	Mantenimiento
2	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo t-1	4%	3.5%	3%	2.5%	Mantenimiento